

## PRONTUARIO

<b>TÍTULO:</b>	Dirección escénica II
<b>CODIFICACIÓN:</b>	TEA 436
<b>PRERREQUISITO:</b>	TEA 435
<b>CRÉDITOS:</b>	3 créditos   45 horas contacto   1 término

### DESCRIPCIÓN

Estudio y práctica del proceso de montaje de una pieza teatral. El estudiantado se relaciona con los problemas que enfrenta el fenómeno de la dirección escénica a través de la puesta en escena de una obra de teatro. Se discuten los recursos con que cuenta un/a director/a para llevar a cabo una representación. Se estudian los estilos de representación y se pondrá en práctica uno de ellos.

El/la estudiante aplica sus competencias y conocimientos en la práctica mediante la integración de los aspectos teóricos discutidos en el curso. Se hace hincapié en la participación activa del estudiantado en proyectos que se desarrollen en la comunidad mediante el aprendizaje en servicio en la comunidad externa.

### JUSTIFICACIÓN

Este curso es un laboratorio y experiencia práctica para fortalecer el conocimiento adquirido en materia directoral. Brinda la oportunidad de adquirir, en la práctica, las destrezas que todo/a director/a de teatro debe poseer.

El componente de vinculación comunitaria de este curso permite que los/las estudiantes se involucren en situaciones de trabajo reales establecidas para atender necesidades de la comunidad externa relacionadas con las funciones de la dirección teatral. Las metas de esta experiencia son: desarrollo de ética de servicio a la comunidad; sentido de conciencia y responsabilidad social; fortalecimiento del liderato, la empatía, autoestima, y autoconfianza, así como la toma de decisiones para solucionar problemas específicos de la población servida y sobre todo, las destrezas del trabajo en equipo.

## **COMPETENCIAS**

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Cuestionamiento crítico**
- **Sentido ético y justicia social**

## **OBJETIVOS**

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Aplicar al montaje, los conocimientos y competencias adquiridas en otras áreas del teatro (vestuario, iluminación, escenografía, utilería, maquillaje, musicalización y actuación).
2. Integrar la teoría y la práctica con la experiencia en el proyecto comunitario.
3. Identificar las cualidades sobresalientes de la buena dirección mientras aprecia el valor de la dramaturgia y confirma su vocación por esa labor.
4. Desarrollar las destrezas del trabajo en equipo, tanto en el ámbito teatral como en el de la comunidad externa.
5. Analizar y solucionar los problemas en el área de Teatro en las organizaciones de la comunidad atendida, mostrando así una actitud responsable y comprometida.
6. Mostrar, en su desempeño profesional, responsabilidad social, ética de servicio y compromiso con la comunidad a la que sirve.
7. Mostrar cambio de actitudes respecto a nuevas experiencias de aprendizaje.
8. Identificar alternativas para el autoempleo en su área de concentración.
9. Montar una obra de teatro de un acto y de pocos personajes con la coherencia interna necesaria para toda representación que posea elementos dramáticos.

## **CONTENIDO**

- I. Problemas de la dirección teatral
  - A. El análisis y la definición del estilo de la pieza
  - B. La adecuación a los recursos económicos
  - C. Los cortes y el marcar de la pieza
  - D. Pruebas o audiciones
  - E. Los ensayos

## II. El trabajo actoral

- A. La técnica
- B. El cuerpo, la voz y el personaje
- C. La caracterización

## III. Los diferentes escenarios

- A. Proscenio
- B. Teatro arena
- C. Proscenio Isabelino
- D. Al aire libre

## IV. La experimentación

- A. Los estilos
- B. Los ismos
- C. Los efectos técnicos

## V. Establecimiento de una atmósfera o tesitura

- A. Por medio del diseño de luces
- B. Por medio del diseño de escenografía
- C. Por medio del uso del sonido o la música
- D. Por medio de la composición, lo pictórico, el ritmo, el movimiento y la dramatización pantomímica

## VI. La labor de regidor/a de escena

- A. Comunicación con el/la directora/a
- B. Comunicación con el elenco
- C. Comunicación con el personal técnico
  - 1. Indicaciones o pie (“cue”) y prevenidos para luces, sonido, tramoya...

## VII. El/la directora como creador/a artístico/a

- A. Visión del director
- B. Análisis del texto
- C. Trabajo de mesa

## **METODOLOGÍA**

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Conferencias y discusiones de los temas
- Análisis crítico de lecturas y obras de teatro
- Aprendizaje cooperativo por medio del trabajo en equipo

- Presentaciones orales y escritas
- Entrevistas y visitas a la comunidad servida
- Charlas de conferencias invitados destacados en su área o en la comunidad
- Asistencia a un mínimo de tres (3) producciones de teatro
- Montaje/presentación de escenas o piezas dramáticas breves, pero redondeadas y coherentes.
- Conferenciantes invitados
- Uso de la red Internet (WWW)

## EVALUACIÓN

Examen escrito, pruebas cortas, redacciones	25%
Un segundo examen constituido por un diario reflexivo, la observación del progreso del/de la estudiante y por una visita a uno de los ensayos finales de la pieza a montarse	25%
Un tercer examen constituido por la visita a una de las funciones	25%
Proyecto Final de la clase: libreto de producción y Presentación de escenas o piezas dramáticas	<u>25%</u>
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

## BIBLIOGRAFÍA

### TEXTOS

Dean, A. (1989). *Fundamentals of play directing*. New York: Holt Rinehart and Winston.

Patterson, J. (2004). *Stage directing. The first experiences*. South Carolina University.  
Pearson.

### REFERENCIAS

Black, G. (1997). *Contemporary stage directing*. Holt, Rinehart and Winston.

Bogart, A. (2007). *Los puntos de vista escénicos*. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escenas de España.

Brook, P. (2012). *El espacio vacío: Arte y técnica del teatro*. Barcelona: Península.

- Cantfiel, C. (2011). *El arte de la dirección escénica*. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escenas de España.
- Carter, H. (2007). *The theater of Max Reinhardt*. Kessinger Publishing.
- Clurman, H. (1997). *On directing*. Touchstone.
- Cohen, R., & Harrop, J. (1983). *Creative play directing* (2<sup>nd</sup> ed.). Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Fernández, A. (2008). *El teatro que he vivido. Memorias dialogadas de un director de escena*. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escenas de España.
- Hodge, F., & McLain, M. (2009). *Play directing: Analysis, communication and style* (7<sup>th</sup> ed.). Englewood Cliffs. Pearson.
- Hormigón, J. A. (2002). *Trabajo dramático y puesta en escena*. Publicaciones de la Asociación de Directores de Escenas de España, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Directores en la historia del teatro español (1550-2002)*. Publicaciones de la Asociación de Directores de Escenas de España, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2011). *La profesión del dramaturgista*. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escenas de España.
- McCaffery, M. (1995). *Directing a play (Phaidon Theater Manuals)*. Phaidon Press.
- Melendres, J. (2010). *La dirección de actores*. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escenas de España.
- Meyerhold, V. E. (2010). *Lecciones de dirección escénica*. Publicaciones de la Asociación de Directores de Escenas de España, Madrid.
- Muñoz, Y. (1992). *El teatro como vehículo de comunicación*. Editorial Trillas.

Pavis, P. (1999). *Diccionario del teatro: Dramaturgia, estética. Semiología*. Ediciones Paidós Ibérica.

Rivas, C de. *Cómo hacer teatro: Apuntes de orientación profesional en las artes y oficios del teatro español*. Editorial Pre-Textos.

Rodríguez, A. I. (1998). *Dramaturgia y puesta en escena en el teatro griego*. Ediciones Clásicas.

Shaw, G. B. (1928). *The art of rehearsal*. New York: Samuel French.

Taylor, D. (1997). *Directing plays (Theatre Arts)*. Theatre Arts Books.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

## **ACOMODO RAZONABLE**

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

## **INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(\*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.